

#YASMINESQUIVELMOSSA

# ‘Si fallamos, falla reforma judicial’

LA MINISTRA DICE QUE LA MISIÓN ES CLARA: CUMPLIRLE AL PUEBLO



ESTA TAREA TOCA A TODAS Y TODOS USTEDES, ESA ES NUESTRA RESPONSABILIDAD Y PRIVILEGIO.

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA  
MINISTRA

Además, afirmó que en este proceso de organización quedan descartados sobresaltos internos y administrativos, ya que los nueve ministros se están poniendo de acuerdo en la designación de los integrantes del Órgano de Administración Judicial.

A las personas juzgadoras electas, la ministra pidió construir un sistema de justicia eficaz, eficiente y ajeno a los vicios de antaño.

En ese sentido, consideró que la reforma al Poder Judicial no debe quedar sólo en la modificación del proceso de selección de las personas juzgadoras, es necesario llevarla hasta su último propósito: garantizar el efectivo acceso a la justicia de todas las personas, sin distingo alguno.

Además, la ministra Esquivel Mossa pidió a los nuevos juzgadores edificar una justicia humanista, que ponga en el centro a las personas y su dignidad, en especial aquellas de los sectores más vulnerables.

“Esta tarea toca a todas y todos ustedes, esa es nuestra responsabilidad y privilegio”, puntualizó la magistrada. **#**

1

DE SEPTIEMBRE ENTRA EN FUNCIONES LA NUEVA CORTE.

9

MINISTROS INTEGRAN LA SUPREMA CORTE.

REDACCIÓN

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para la ministra Yasmín Esquivel Mossa la misión es cumplirle al pueblo, pues le queda claro que si los nuevos jueces del Poder Judicial –que entran en funciones el próximo 1 de septiembre– fallan, la Reforma Judicial también falló.

“Si los nuevos jueces fallamos; falla la reforma... cumplirle al pueblo, es la misión”, comentó la juzgadora durante un encuentro con directivos, columnistas y conductores de **Heraldo Media Group**.

En la charla, la ministra Yasmín Esquivel habló de los retos que enfrentarán los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; de los 2 mil 700 asuntos pendientes, de los cuales ya existen los mecanismos para repartirse las ponencias, y así comenzar esta nueva etapa.

FOTO: YARETZY OSNAYA



INICIA EL CAMBIO

1

• El pasado 1 de junio los ciudadanos eligieron por primera vez a juzgadores.

2

• El martes 19 la Suprema Corte de Justicia de la Nación tuvo su última sesión.

3

• Ministros electos han tenido cuatro reuniones previas a iniciar su periodo.